

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: ANA RITA MARTINEZ CALDERON
Demandado: YUBERNEY TELLEZ GIRALDO
Radicado: 2022-00275

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del C.G del P., en concordancia con el artículo 110 ibidem, se pone en traslado de las partes por el termino de **TRES (03) DIAS**, la liquidación del crédito realizada por la parte demandante, dentro del proceso de la referencia.

Fijación: lunes primero (01) de abril de 2024 a las ocho de la mañana (8:00 AM)

TÉRMINOS DE TRASLADO:

Inicio: martes dos (02) de abril de 2024 a las ocho de la mañana (8:00 AM)



CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO
Secretaria

Venció: jueves cuatro (04) de abril de 2024, a las seis de la tarde (6:00 pm)



CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO
Secretaria